

MINUTA
CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES
FONDOS DE PENSIONES

Sesión 26 24 de septiembre de 2009

Asistentes Álvaro Clarke – Presidente
Martín Costabal – Vicepresidente
Guillermo Le Fort – Consejero
Eduardo Walker – Consejero
Luis Ahumada – Consejero (s)
Luis Figueroa – Secretario Técnico

En esta sesión, la Secretaría Técnica realizó una presentación relativa a la medición del riesgo de las carteras de inversión de los Fondos de Pensiones desde una perspectiva de la regulación.

La reforma previsional del año 2008 introdujo en el nuevo artículo 50 bis del DL 3.500, la posibilidad de establecer normas para la regulación de los Fondos de Pensiones en función de la medición del riesgo de las carteras de los Fondos. En atención a lo anterior, la Superintendencia ha avanzado en el estudio de este tema y en esta sesión se presentó la discusión teórica respecto del riesgo en los Fondos de Pensiones, las métricas de corto plazo de uso habitual versus potenciales métricas de largo plazo, como asimismo, el estado de la información relativa a riesgo que actualmente provee la Superintendencia al público.

El tema seguirá desarrollándose durante el resto del año y en el 2010, siendo también un insumo importante para las siguientes etapas, un estudio externo que está contratando la Superintendencia en este tema.
